



SECCIÓN TERCERA. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TOBARRA

ANUNCIO

Expediente n.º: P-2/2019.

Procedimiento: Provisión de una plaza de Oficial de la Policía Local de Tobarra

Asunto: Lista definitiva de admitidos.

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Vistas las bases y convocatoria para el procedimiento de provisión de una plaza de Oficial de la Policía Local del Ayuntamiento de Tobarra, por el procedimiento de concurso-oposición sistema de promoción interna publicadas en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia de Albacete número 20 de fecha 15 de febrero de 2019 y publicado un anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO número 120 de 20 de mayo de 2019.

De acuerdo con las bases y de conformidad con el artículo 21.1.g de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de bases del Régimen Local.

RESUELVO

Primero. Aprobar la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as para la provisión de una plaza vacante de Oficial de la Policía Local del Ayuntamiento de Tobarra por el procedimiento de concurso-oposición sistema de promoción interna, según se relaciona a continuación:

ADMITIDO:

1.- OCAÑA MUNERA, JUAN MARÍA.

EXCLUIDO:

Ninguno.

Segundo. Que de conformidad con las bases de la convocatoria y con la resolución de Alcaldía n.º 216 de 9 de octubre de 2019, la composición del Tribunal calificador de las citadas pruebas será:

– Presidente: Don José Francisco Villaescusa Tébar, Jefe de la Policía Local de Tobarra.

Suplente: Don Antonio Cambrero Ibáñez, Policía Local de Tobarra.

– Secretaria: Doña María del Carmen Callado Peña, Secretaria del Ayuntamiento de Tobarra.

Suplente: Don José Emilio Ramón Madrona, funcionario del Ayuntamiento de Tobarra.

– Vocal: Don Diego López Martínez, Oficial de la Policía Local de Tobarra.

Suplente: Don David Alberto Mendoza Martínez, Policía Local de Tobarra.

– Vocal: Don Jesús Ramón Mañas Jiménez, Policía Local de Tobarra.

Suplente: Don Francisco Parra Iniesta, Policía Local de Tobarra.

– Vocal: Doña Ascensión Rodríguez López, Policía Local de Tobarra.

Suplente: Don José Ignacio García de la Iglesia, Policía Local de Tobarra.

– Vocal: Doña Ana Cristina Verdú Aroca, Jefa de Servicio de Protección Ciudadana de la Delegación Provincial de Hacienda y Administraciones Públicas en Albacete.

Suplente: Doña Isabel Ramírez Torres, Técnico de Protección Civil de la Delegación Provincial de Hacienda y Administraciones Públicas en Albacete.

Tercero. Convocar a los miembros del Tribunal calificador, así como al aspirante que definitivamente ha quedado admitido, para la realización de la prueba de aptitud física (primera prueba de la oposición) el martes 29 de octubre a las 10:00 horas en la pista de atletismo de Hellín, sita en el campo municipal de fútbol Santa Ana de Hellín, avenida Tomás Preciado, s/n, frente pabellón polideportivo n.º 1 Adolfo Suárez.

Cuarto. El aspirante deberá acudir provisto de su Documento Nacional de Identidad y de acuerdo con la base cuarta de la convocatoria deberá presentar un certificado médico, expedido con una antelación no superior a treinta días en relación con la fecha de realización de las pruebas, en el que se exprese que el aspirante está capacitado para realizarlas.

Quinto. Hacer pública la presente resolución, mediante su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia de Albacete, y exposición en el tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento (www.tobarra.es).

En Tobarra a 11 de octubre de 2019.–La Alcaldesa, Amparo Ballesteros Jiménez.